



EDUSI CANTÓN VERDE

El desarrollo urbano sostenible hace referencia a la mejora duradera y a largo plazo de las condiciones sociales, económicas y ambientales de un área urbana. Las ciudades desempeñan un papel fundamental, como lugares de conectividad, creatividad e innovación y centros de servicios; sin embargo, también concentran problemas tales como desempleo y pobreza. El área definida por los municipios de **Santa Cruz de La Palma, Breña Alta y Breña Baja** forman parte de la denominada comarca este de la Isla de La Palma, constituyendo además un "área metropolitana" que aglutina servicios administrativos y comerciales, infraestructura sanitaria, portuaria y aeroportuaria, zonas industriales y núcleos turísticos.

En este contexto, los tres municipios liderados por Santa Cruz de La Palma, diseñan una **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (DUSI)**, bajo la denominación "**Cantón Verde**". Se trata de un proyecto basado en la siguiente premisa: los retos económicos, medioambientales y sociales a los que se enfrentan los tres municipios están interrelacionados y el éxito del desarrollo urbano conjunto solo puede lograrse a través de un enfoque integrado. El proyecto concurre a la segunda convocatoria DUSI de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, gestionada por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, resultando finalmente seleccionada.

El objetivo de la presente estrategia es alcanzar una visión integrada alineando los retos u objetivos comunes de los municipios de Breña Alta, Breña Baja y Santa Cruz de La Palma. De esta forma se pretende proponer una serie de actuaciones que, de forma coordinada, ayuden a lograr un desarrollo urbano sostenible en el área urbana que constituye la comarca.



Se describen a continuación los objetivos que se pretenden alcanzar y las actuaciones encaminadas a conseguirlos:

Objetivos Temáticos	Prioridades de Inversión	Objetivos Específicos
<i>Mejorar el uso de las TIC y el acceso a las mismas.</i>	Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica	Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica Local y Smart Cities
<i>Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de Carbono en todos los sectores.</i>	Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación	Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural.
		Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas
<i>Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.</i>	Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural	Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico
	Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido	Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente.
<i>Promover la inclusión social y lucha contra la pobreza</i>	Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales	Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas



Línea de Actuación 1	Transformación digital "Cantón Verde"
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Modernizar la Administración electrónica de los municipios.▪ Incrementar la usabilidad y accesibilidad de todos los servicios de la Administración electrónica.▪ Mejorar los servicios a los ciudadanos a través de las TIC's.▪ Alfabetización y formación en materia TIC.	

Línea de Actuación 2	Mejora de la accesibilidad TIC
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Incrementar la usabilidad y accesibilidad de todos los servicios de la Administración electrónica.▪ Alfabetización y formación en materia TIC.	

Línea de Actuación 3	Carril bici y plan de peatonalización
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Rehabilitación urbana, fomento y mejora de la movilidad sostenible.▪ Fomentar el uso de la red ciclista.▪ Impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte en los desplazamientos habituales.▪ Facilitar al ciudadano el acceso a la bicicleta e integrar la bicicleta en el entorno urbano.	

Línea de Actuación 4	Promoción de la movilidad eléctrica
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Rehabilitación urbana, fomento y mejora de la movilidad sostenible.▪ Penetración de la movilidad eléctrica.▪ Mejorar el impacto medioambiental de la movilidad en zonas urbanas.▪ Disminución de las emisiones de CO2.	



Línea de Actuación 5	Eficiencia energética y aumento de energías renovables en el área urbana
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Mejorar la eficiencia energética en las ciudades y sus espacios públicos.▪ Mejora de la calidad lumínica.▪ Generar ahorros energéticos a partir del incremento de la eficiencia energética.▪ Reducción de las emisiones de CO2	

Línea de Actuación 6	Rehabilitación del patrimonio natural
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Fomento, mejora y protección de espacios naturales de interés turístico.▪ Generar nuevas zonas verdes que ayuden a revitalizar los municipios.	

Línea de Actuación 7	Puesta en valor del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Rehabilitar patrimonio histórico o cultural de interés turístico.▪ Dinamizar el desarrollo socioeconómico de los municipios	

Línea de Actuación 8	Fomento y acondicionamiento del litoral marítimo
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Puesta en valor del litoral marítimo de los municipios▪ Dinamizar el desarrollo socioeconómico de los municipios.	

Línea de Actuación 9	Mejorar el medio ambiente urbano paisajístico y ambiental
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Mejora en el espacio urbano.▪ Generar nuevas zonas verdes que ayuden a revitalizar los municipios.▪ Sensibilización y concienciación ciudadana.	



Línea de Actuación 10	Apoyo a la regeneración económica y social a través de programas formativos
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Incentivar el empleo.▪ Dinamización social de los municipios.	

Línea de Actuación 11	Mejorar la accesibilidad en vías y en edificios públicos
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Mejora de la accesibilidad en los municipios.▪ Contribuir a la mejora de los servicios públicos sociales.▪ Mejorar la cohesión social.	

Línea de Actuación 12	Revitalización de los locales e instalaciones públicas existentes para usos sociales, culturales o empresariales
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Mejorar la cohesión social.▪ Promover iniciativas empresariales o culturales.	

Línea de Actuación 13	Cohesión e inclusión social
Objetivos de la línea	
<ul style="list-style-type: none">▪ Fomentar la cohesión social, participación ciudadana y promover la inclusión social.	